OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

934

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2017, de la Viceconsejera de Educación, por la que se nombra Secretaria del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales de Euskadi.

El Decreto 22/1988, de 9 de febrero (BOPV de 18 de febrero de 1988), creaba el Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales cuya función primordial es la de asesorar al Departamento de Educación, Universidades e Investigación sobre la regulación de los estudios musicales en Euskadi, tanto de las enseñanzas regladas como de las no regladas.

Dicho Decreto regulaba también el cese y nombramiento de los miembros del citado Consejo en el artículo 3.º, apartado c, donde dice que el secretario asistirá a las reuniones del Consejo con voz y sin voto y será designado por el Viceconsejero de Educación (actualmente Viceconsejera de Educación) entre el personal de los servicios centrales del Departamento.

La Resolución de 5 de septiembre de 2011 de la Viceconsejera de Educación nombraba a Dña. María Elisa Otaduy, Responsable del Servicio de Enseñanzas Especializadas, como secretaria del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales. Habiéndose producido cambios en la composición del Servicio de Enseñanzas Especializadas en los servicios centrales del Departamento de Educación, por jubilación de la Responsable de dicho Servicio, procede ahora cesar un miembro en su cargo y nombrar otro nuevo. Por tanto,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar en su cargo, por la pérdida de condición de Responsable de Enseñanzas Especializadas, a Dña. María Elisa Otaduy, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– Nombrar, según lo previsto en el artículo 3 del Decreto 22/1988, a Dña. M.ª Luisa Helena Sabín como Secretaria del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales de Euskadi, en virtud de su cargo de Responsable de Enseñanzas Especializadas.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de enero de 2017.

La Viceconsejera de Educación,
MIREN MAITE ALONSO ARANA.